

INFORMACIÓN PROCESO DE VALIDACIÓN DE NIVELES DE INGLÉS 2026-1



De acuerdo con las modificaciones efectuadas en el programa de Inglés de la Universidad de Manizales en el Acuerdo 002 de enero de 2020 y a la luz de lo establecido por el Reglamento Estudiantil en el Capítulo IX sobre los sistemas de evaluación, se concluye que el estudiante que se encuentre interesado en solicitar la validación de cada nivel de inglés podrá hacerlo, para este propósito se aclara la siguiente información:

Artículo 78: Las evaluaciones de validación son aquellas que se presentan para acreditar la idoneidad en una o varias asignaturas no cursadas (...). **Artículo 79:** b) Durante un año calendario sólo se podrán validar cuatro (4) asignaturas semestrales o dos (2) anuales. c) Si un estudiante valida una asignatura y la pierde, no podrá revalidarla y estará obligado a cursarla siempre y cuando no haya desaparecido del plan de estudios vigente (...). **Artículo 80:** El estudiante solicitará por escrito al Decano autorización para presentar examen de validación (...) quien fijará mediante resolución las fechas para las pruebas correspondientes.

En el caso de inglés, el diligenciamiento del formulario habilitado para este proceso en las fechas indicadas según el cronograma.

Artículo 83: Las pruebas de validación deberán efectuarse en el mismo periodo académico en el que se formule la solicitud. **Artículo 84:** El estudiante que sin justa causa a juicio de la Dirección del Departamento de Idiomas no presente las pruebas que comprende la validación en los términos previstos ni la cancele con un mínimo de tres (3) días hábiles, pierde el derecho a presentarla. En tales eventos la validación se considera improcedente y la asignatura debe ser cursada.

Para la validación de la asignatura se presentarán dos (2) pruebas de desempeño: una oral y dos escritas. La nota definitiva de la validación será el resultado de la suma de los porcentajes de las notas obtenidas, teniendo en cuenta los siguientes valores: **Examen oral 35%. Examen de competencias de listening, grammar, use of language and Reading 35%. Ejercicio de desempeño de writing 30%.** La nota resultante deberá ser igual o superior a cuatro punto cero (4.0) para que se considere aprobada.

Nota 1: En caso de ser reprobada, la nota igualmente será consignada en la hoja de vida académica del estudiante.

Nota 2: Para los estudiantes con código 2019-2 hacia atrás que no se hayan acogido al acuerdo 002, la nota reportada al sistema será cualitativa (5.5 Reprobó – 9.5 Aprobó).

Nota 3: Los niveles de inglés son prerrequisito entre sí. Por lo tanto, no es posible validar más de un nivel por semestre.

Así pues, para realizar el proceso de validación para la asignatura de inglés (un nivel a la vez) se establece lo siguiente:

1. Los estudiantes interesados deberán diligenciar el formulario de preinscripción durante las fechas establecidas en el calendario académico 2026-1.
2. El Departamento de Idiomas dará respuesta a la solicitud de validación transcurridos máximo 5 días hábiles después de haberse inscrito y siempre y cuando se encuentre en las fechas establecidas dentro del cronograma.
3. Los estudiantes deberán proceder con el trámite administrativo para poder acceder al recurso de validación y enviar comprobante correspondiente debidamente pagado a través del correo idiomas@umanizales.edu.co el costo para el año 2025 fue de \$ 149.000 y es un pago adicional a la matrícula. **(a la espera de resolución de pecuniarios 2026 para actualizar el costo)**
4. Para realizar solicitud y proceso de validación **no es necesario tener matriculado en semestre actual el nivel a validar**. Excepto los estudiantes de primer semestre que por defecto tienen la materia matriculada. Una vez que el estudiante se enteró si aprobó la validación podrá solicitar al Departamento de Idiomas la adición extemporánea del nivel que le corresponda cursar. (Asumiendo el valor administrativo que esto conlleve).
5. Las fechas de validación para 2026-1 serán:

ACTIVIDAD	PRORAMAS PRESENCIALES (DIURNOS/NOCTURNOS)	PROGRAMAS VIRTUALES
Solicitud de validación por formulario Departamento de Idiomas.	2 al 8 de febrero de 2026.	26 de enero al 2 de febrero de 2026.
Enlace a los formularios (habilitados según las fechas de la modalidad)	https://forms.office.com/r/MVnA33216	https://forms.office.com/r/kSBwSvnMuy
PAGO proceso de validación.	2 al 8 de febrero de 2026. Prevía autorización vía correo.	26 de enero al 2 de febrero de 2026. Prevía autorización vía correo.
Examen de competencias de <i>listening, grammar, use of language and Reading</i> 35% Prueba de desempeño de <i>writing</i> 30%	Viernes 13 de febrero de 2026, 12m a 2pm.	Jueves 5 de febrero de 2026, 6.30pm a 8.30pm.
Examen oral 35%	Jueves 12 de febrero de 2026, 12m a 2pm.	Miércoles 4 de febrero de 2026, 6.30pm a 8.30pm.
PUBLICACIÓN DE NOTAS	20 de febrero. (en físico en el departamento de idiomas).	31 de julio.

Las actividades propuestas para la validación se proponen a partir de algunos de los **learning outcomes** establecidos para cada nivel de inglés, en comité de equipo docente.